



ACTA DE FALLO  
 LICITACIÓN N°: FAISM-RP-05-LPE-C-23  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

Folio de Proyecto	Descripción General de la Obra (s)
<b>FAISM-23-11,            FAISM-23-12,            FAISM-23-13,            FAISM-23-14,            RP-23-11</b>	<b>FAISM-23-11.-</b> MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. <b>FAISM-23-12,</b> MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. <b>FAISM-23-13,</b> MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICA, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. <b>FAISM-23-14,</b> MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. <b>RP-23-11.-</b> MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE GUILLERMO PRIETO No. 5, VILLA DE ÁLVAREZ, COL., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

EL M.D.U. JUAN CARLOS CASTAÑEDA ORTIZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, DESIGNADO PARA PRESCIDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑADO EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES, EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, SE DECLARA DESIERTO. CON BASE EN EL ARTÍCULO No. 40 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, YA QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REÚNEN LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

LA PROPUESTA DE LA EMPRESA LUZ EMITIDA CON DIODOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., NO REUNIÓ LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA SOBREPASA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA AUTORIZADA PARA ESTE PROYECTO.

CONTINÚA EN LA HOJA No. 2

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720





**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL**

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

Por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CONTRALORÍA MUNICIPAL	C.P. Víctor Hugo Sematús Polanco	
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	M.D. Juan Carlos Castañeda	
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	MARHTA RAMIREZ	
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y PROGRAMAS DE GESTION DE RECURSOS		

Por los INVITADOS:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE COLIMA		
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE COLIMA		
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN COLIMA	FIDEL D. MIZTIL.	





**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE FALLO**  
 LICITACIÓN N°: FAISM-RP-05-LPE-C-23  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

**RELATIVO A:** FAISM-23-11.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. FAISM-23-12, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. FAISM-23-13, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICA, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. FAISM-23-14, MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. RP-23-11.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

NO.	DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
	Contaduría Mupal.	Victor Hugo Senatus P.		
	Alumbrado Pub.	SINuhe LENO VAZQUEZ		
	CMIC	ARQ. FIDEL D. MARTIN		
	MARHTHA Ramirez.	Celsti. O.P.		
	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO M.	MAU JAVIER CASAS		

